

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5085 C. BARBERÁ CERVERA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la entidad C. Barberá Cervera, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que se celebrará, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12º de sus estatutos, en el domicilio de la entidad, en Valencia, Camino Caminot, 39, para el próximo día 27 de octubre de 2026 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o si procediere, al día siguiente 28 de octubre de 2026, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de auditores y propuesta de distribución de los resultados correspondientes al ejercicio 2025.

Segundo.- Cese del administrador actual Pablo Herrero Ribelles.

Tercero.- Elegir como administradores solidarios a Pablo Herrero Ribelles y Alejandro Herrero Ribelles.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión por la propia Junta General, facultándose a la Administración de la entidad para elevar a público los acuerdos sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272º del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe del auditor de cuentas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Valencia, 11 de septiembre de 2026.- El Administrador, Pablo Alberto Herrero Ribelles.

ID: A260039862-1